

por Don Juan Miguel de Almansa Subdiligado de la
de Marina de la Ciu. Su Jha en ella a primer de
expusando hauser se manifestado el Sr. Don Juan de
no y de la vez Intendente General y Comisario or-
dor de Marina en la Comprension de Cartago
Su Maj. que Dios Guarde conziedidos todos sus
atos Matriculados y que desus Venerables y lucros
dan losiar los que no lo estan esto a causa de hauser
rendido por parte desta Ciu. escusar los de la Des
estos Chares; con lo demas que dha Carta se Jue
cuya narrativa se xiorada esta Ciu. = Record
su Cavallero Abog. ha en Jormu para ensue
deliberar lo Conben. =

Madera

Sea conziedido licencia por esta Ciu. Ant. Ramon
ledo maestro de Carpintero para el Corte de qua-
dos de madera de mitad = a Joaquin Garcia, de
cargos de permitad = A Domingo Mondejar de
cargos de mitad Para el avio desus ofizios = a
Sanchez Manzanera J. ha Construcion de una Ca-
la Parrochial de Sr. Matheo veinte cargos de Ro-
y quatro de permitad = a Don Pedro Montiso Ca-
nigo de la Colegiat desta Ciu. J. ha Construcion
unas Casas en Sr. Matheo y de una Cochera tierra
de Nollizos quatro de quartones, quatro de mitad
y dos Vieetas = A Don Gaspar Moraton Garcia de
cargos Presbytero para reedificar las Casas que
ministra de Don Gaspar Moraton en la Colacion
Sr. Jhaigo treze cargos de quartones; doze de Nollizos
y seis de mitad = A Doña Manuela de Quebara pa-
con cluir la obra de tres Casas que tiene por su Jha

